

TÉRMINOS Y CONDICIONES

PROGRAMA REFERIDOS FACTO

Esta promoción es patrocinada y realizada por FACTO SPA y se regirá bajo las siguientes condiciones:

1. Participan todos los usuarios activos del sistema FACTO. Usuario "Activo" se refiere a usuarios que estén asociados a una cuenta empresa en FACTO que tenga inicios de sesión, gestión de liquidaciones de sueldo y/o emisión de documentos tributarios en los últimos 90 días y que esté certificada antes el Servicio de impuesto internos de Chile con FACTO como su facturador electrónico.
2. La empresa referida deberá ser una cuenta nueva que no haya sido registrada previamente en FACTO. Estas nuevas cuentas deberán ser registradas después del 05-04-2023
3. No es posible referirse a uno mismo, es decir, registrarse uno mismo con el fin de obtener el premio asociado.
4. El programa de referidos funciona compartiendo un link único asociado a cada usuario.
5. Quien sea referido tendrá un descuento de \$15.000 en el total de la compra de cualquier plan, este descuento no es acumulable con otra promoción.
6. El período de la promoción para los usuarios activos FACTO SPA es de 05-04-2023 válido hasta el 01-06-2023. FACTO SPA realizará el pago por un total de \$20.000 bruto al usuario activo que refirió una vez se completen todos los pasos detallados a continuación:
 - Quien refiere debe compartir su link único y el registro debe realizarse en ese mismo link.
 - Que el referido cargue su certificado digital
 - Que el referido en caso de tener situaciones pendientes con el SII las solucione para avanzar hasta terminar la certificación.
 - Que el referido emita un documento tributario en FACTO.CL

Los pasos detallados anteriormente deberán cumplirse en su totalidad.

7. Pago: El pago se realizará mediante una boleta de honorarios a terceros. El valor bruto será de \$20.000 bruto. FACTO SPA emitirá una boleta de honorarios a terceros a nombre de quien refiere.
8. Quien refiere recibirá el pago una vez cumplido los pasos anteriores en una cuenta bancaria que debe estar ingresada en el módulo de referidos, esta debe ser igual en nombre del usuario y cuenta bancaria a recibir el pago. El pago se realizará el día 15 de cada mes y en caso de no ser un día hábil se realizará al día hábil siguiente. El pago comprenderá todo lo acumulado hasta el día



Elaborado por: Equipo Marketing FACTO
Revisado por: Coordinador de calidad
Aprobado por: Gerencia general



14. No se realizarán pagos presenciales y solo serán mediante transferencias a quien refiere, FACTO SPA no se hará cargo en caso de datos erróneos o falsificación de datos y en caso de ocurrir o detectar el uso malicioso del programa de referidos se podrá cancelar el uso del usuario en la cuenta de FACTO.
9. FACTO SPA podrá suspender en forma inmediata la promoción, sin asumir ninguna responsabilidad, si se llegan a detectar fraudes tales como alteraciones, sustituciones graves o cualquier otra irregularidad en el desarrollo de la promoción.
10. Esta promoción no aplica para personas referidas que ya posean una cuenta en FACTO o que hayan eliminado su cuenta para volver a activarla y hacer uso de esta promoción.
11. Sólo se consideran como referidos aquellas empresas que se registren siguiendo el link generado desde el módulo referidos de la cuenta FACTO del usuario que está refiriendo.
12. Si por caso fortuito o por fuerza mayor, FACTO SPA se viera obligado a suspender, temporal o permanentemente, la presente promoción, su responsabilidad será únicamente la de comunicar en forma suficiente dicha circunstancia, no pudiendo los participantes hasta ese momento reclamar ningún tipo de daño o perjuicio.
13. Los pagos por referido son intransferibles, no negociables y se aplicarán únicamente a la cuenta del usuario.
14. Los ganadores liberan a FACTO SPA de toda responsabilidad, en el entendido de que decide participar de la promoción en forma individual y por su propia voluntad y riesgo, por lo que aceptan y declaran que comprenden todas las cláusulas anteriores y que renuncia a reclamar, por cualquier vía, daño, pérdida o perjuicio alguno que se pueda ocasionar por el uso, disfrute o abuso de los beneficios de este programa de referidos.
15. No podrán participar ni recibir pagos del programa de referidos, trabajadores activos de FACTO SPA.

Para obtener más información o realizar alguna consulta sobre la promoción, comunícate al correo marketing@facto.cl



Elaborado por: Equipo Marketing FACTO
Revisado por: Coordinador de calidad
Aprobado por: Gerencia general